



COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL -CNSC-

RESOLUCIÓN NÚMERO 0680

(18 de noviembre de 2008)

"Por la cual se conforman listas de elegibles para proveer empleos de carrera del Instituto de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, convocados a través de la Convocatoria No. 01 de 2005"

LA COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL -CNSC-

En ejercicio de las facultades otorgadas por el numeral 4 del artículo 31 de la Ley 909 de 2004 y con fundamento en las siguientes

CONSIDERACIONES.

De conformidad con el literal c) del artículo 11 de la Ley 909 de 2004, dentro de las funciones de administración, es responsabilidad de la Comisión Nacional del Servicio Civil elaborar las convocatorias a concurso para el desempeño de empleos públicos de carrera. A su vez, el artículo transitorio de la Ley 909 de 2004 determinó que durante el año siguiente a la conformación de la Comisión Nacional del Servicio Civil deberá procederse a la Convocatoria de concursos abiertos para cubrir los empleos de carrera administrativa que se encuentren provistos mediante nombramiento provisional o encargo.

En cumplimiento de las normas precitadas, la Comisión Nacional del Servicio Civil publicó la Convocatoria No. 001 de 2005, mediante la cual se convocan a concurso abierto de méritos los empleos en vacancia definitiva provistos o no mediante nombramiento provisional o encargo.

Cumplidas todas las etapas del proceso de selección de los empleos citados en la parte resolutive de la presente Resolución, con base en los resultados totales del concurso, la Comisión Nacional del Servicio Civil procede a conformar listas de elegibles con los aspirantes, según lo dispuesto en el Acuerdo No. 25 del 18 de Julio de 2008

En mérito de lo anteriormente expuesto, en sesión del 6 de Noviembre de 2008, la Comisión Nacional del Servicio Civil,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1. Conformar la lista de elegibles para proveer el empleo señalado con el No. 1045 para la Convocatoria No. 001:

Entidad	INSTITUTO DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS -INVIMA-
Cargo	Profesional Especializado - 2028 - 15
Convocatoria No.	001
Fecha Convocatoria	05/12/2005 12:00:00 a.m.

<u>Posición</u>	<u>Puntaje</u>	<u>Tipo Doc.</u>	<u>Doc. Identidad</u>	<u>Nombre</u>
1	70,61600000	C	52384299	SANCHEZ CORTES ANGELICA
2	68,10500000	C	79391071	PARDO SUAREZ JAIRO ALBERTO
3	60,87100000	C	52713852	GARCIA MELENDEZ JUDITH PAOLA
4	59,13000000	C	30578751	MONTES CASTRO ELIZABETH MARIA
5	59,02000000	C	52354895	CHAPETON MONTES SHIRLEY PATRICIA

ARTÍCULO 2. Conformar la lista de elegibles para proveer el empleo señalado con el No. 1082

Continuación de la Resolución No. 0680 del 18 de noviembre de 2008
 "Por la cual se conforman listas de elegibles para proveer empleos de carrera del Instituto de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, convocados a través de la Convocatoria No. 01 de 2005"

para la Convocatoria No. 001 de 2005, con las siguientes personas:

Entidad	INSTITUTO DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS -INVIMA-
Cargo	Profesional Universitario - 2044 - 5
Convocatoria No.	001
Fecha Convocatoria	05/12/2005 12:00:00 a.m.

<u>Posición</u>	<u>Puntaje</u>	<u>Tipo Doc.</u>	<u>Doc. Identidad</u>	<u>Nombre</u>
1	65,98700000	C	52706019	CELY CASTRO MARIA ROCIO DEL PILAR
2	62,18300000	C	35262782	ESPINOSA PEREZ JENNY CONSTANZA

ARTÍCULO 3. Conformar la lista de elegibles para proveer el empleo señalado con el No. 1093 para la Convocatoria No. 001 de 2005, con las siguientes personas:

Entidad	INSTITUTO DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS -INVIMA-
Cargo	Profesional Universitario - 2044 - 9
Convocatoria No.	001
Fecha Convocatoria	05/12/2005 12:00:00 a.m.

<u>Posición</u>	<u>Puntaje</u>	<u>Tipo Doc.</u>	<u>Doc. Identidad</u>	<u>Nombre</u>
1	50,78400000	C	52703245	SALAS BOCANEGRA ANGELICA MARIA

ARTÍCULO 4. Conformar la lista de elegibles para proveer el empleo señalado con el No. 1095 para la Convocatoria No. 001 de 2005, con las siguientes personas:

Entidad	INSTITUTO DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS -INVIMA-
Cargo	Profesional Universitario - 2044 - 11
Convocatoria No.	001
Fecha Convocatoria	05/12/2005 12:00:00 a.m.

<u>Posición</u>	<u>Puntaje</u>	<u>Tipo Doc.</u>	<u>Doc. Identidad</u>	<u>Nombre</u>
1	67,73700000	C	51882842	CELIS DEVVER MARIA ALEJANDRA
2	65,29900000	C	51839984	CAMARGO HERNANDEZ STELLA
3	63,87500000	C	41923115	VANEGAS LARA MARIA ANGELICA
4	63,70200000	C	79374792	GARCIA RODRIGUEZ JOSE GUILLERMO
5	63,39900000	C	4207900	BARBOSA ARIZA CARLOS EDUARDO
6	60,26200000	C	52038846	ROJAS VALDES DIANA MILENA
7	55,40900000	C	52810793	CALDERON QUINTERO IRMA YANIRA

ARTÍCULO 5. Conformar la lista de elegibles para proveer el empleo señalado con el No. 12097 para la Convocatoria No. 001 de 2005, con las siguientes personas:

Entidad	INSTITUTO DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS -INVIMA-
Cargo	Profesional Especializado - 2028 - 13
Convocatoria No.	001
Fecha Convocatoria	05/12/2005 12:00:00 a.m.

Continuación de la Resolución No. 0680 del 18 de noviembre de 2008
 "Por la cual se conforman listas de elegibles para proveer empleos de carrera del Instituto de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, convocados a través de la Convocatoria No. 01 de 2005"

<u>Posición</u>	<u>Puntaje</u>	<u>Tipo Doc.</u>	<u>Doc. Identidad</u>	<u>Nombre</u>
1	72,89400000	C	79534262	BEJARANO GONZALEZ ELVER
2	64,86800000	C	79445933	VANEGAS RIOS JULIO CESAR
3	61,48800000	C	52124879	CORREDOR MAHECHA MARTHA LUDIBIA

ARTÍCULO 6. Conformar la lista de elegibles para proveer el empleo señalado con el No. 12153 para la Convocatoria No. 001 de 2005, con las siguientes personas:

Entidad	INSTITUTO DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS -INVIMA-
Cargo	Profesional Universitario - 2044 - 11
Convocatoria No.	001
Fecha Convocatoria	05/12/2005 12:00:00 a.m.

<u>Posición</u>	<u>Puntaje</u>	<u>Tipo Doc.</u>	<u>Doc. Identidad</u>	<u>Nombre</u>
1	66,62100000	C	52332821	SANDOVAL MONGUI YENNY MILENA

ARTÍCULO 7. Conformar la lista de elegibles para proveer el empleo señalado con el No. 12289 para la Convocatoria No. 001 de 2005, con las siguientes personas:

Entidad	INSTITUTO DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS -INVIMA-
Cargo	Profesional Universitario - 2044 - 11
Convocatoria No.	001
Fecha Convocatoria	05/12/2005 12:00:00 a.m.

<u>Posición</u>	<u>Puntaje</u>	<u>Tipo Doc.</u>	<u>Doc. Identidad</u>	<u>Nombre</u>
1	64,84600000	C	79165907	VARGAS MONTAÑO RAUL FERNANDO
2	58,95000000	C	39561042	JARAMILLO PEÑA AMPARO BEATRIZ

ARTÍCULO 8. Conformar la lista de elegibles para proveer el empleo señalado con el No. 12329 para la Convocatoria No. 001 de 2005, con las siguientes personas:

Entidad	INSTITUTO DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS -INVIMA-
Cargo	Profesional Universitario - 2044 - 11
Convocatoria No.	001
Fecha Convocatoria	05/12/2005 12:00:00 a.m.

<u>Posición</u>	<u>Puntaje</u>	<u>Tipo Doc.</u>	<u>Doc. Identidad</u>	<u>Nombre</u>
1	61,15700000	C	79746567	GALLO RODRIGUEZ FRANCISCO ANTONIO
2	58,63800000	C	79531694	TRONCOSO RICO SERGIO ALFONSO
3	53,34000000	C	52860283	FRANCO HERNANDEZ ERIKA NATALIA

ARTÍCULO 9. Conformar la lista de elegibles para proveer el empleo señalado con el No. 12334 para la Convocatoria No. 001 de 2005, con las siguientes personas:

Entidad	INSTITUTO DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS -INVIMA-
Cargo	Profesional Universitario - 2044 - 11

Continuación de la Resolución No. 0680 del 18 de noviembre de 2008
 "Por la cual se conforman listas de elegibles para proveer empleos de carrera del Instituto de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, convocados a través de la Convocatoria No. 01 de 2005"

Convocatoria No.	001			
Fecha Convocatoria	05/12/2005 12:00:00 a.m.			
Posición	Puntaje	Tipo Doc.	Doc. Identidad	Nombre
1	60,96100000	C	52167717	JIMENEZ RODRIGUEZ LIDA PATRICIA

ARTÍCULO 10. Conformar la lista de elegibles para proveer el empleo señalado con el No. 12346 para la Convocatoria No. 001 de 2005, con las siguientes personas:

Entidad	INSTITUTO DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS -INVIMA-			
Cargo	Profesional Universitario - 2044 - 11			
Convocatoria No.	001			
Fecha Convocatoria	05/12/2005 12:00:00 a.m.			
Posición	Puntaje	Tipo Doc.	Doc. Identidad	Nombre
1	69,02100000	C	51984474	LIEVANO MOYANO DIANA PATRICIA
2	65,24700000	C	52013776	MORENO DIAZ AMANDA LUCIA
3	65,05400000	C	51898525	SOTELO GONZALEZ CARMEN JULIA
4	63,05400000	C	52096921	CORREA GOMEZ EUGENIA

ARTÍCULO 11. Conformar la lista de elegibles para proveer el empleo señalado con el No. 40795 para la Convocatoria No. 001 de 2005, con las siguientes personas:

Entidad	INSTITUTO DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS -INVIMA-			
Cargo	Profesional Especializado - 2028 - 15			
Convocatoria No.	001			
Fecha Convocatoria	05/12/2005 12:00:00 a.m.			
Posición	Puntaje	Tipo Doc.	Doc. Identidad	Nombre
1	72,49000000	C	51988078	IBARRA JAIMES GINA LEONOR
2	58,87200000	C	11036675	AVILA ROBLES NESTOR EDUARDO

ARTÍCULO 12. Conformar la lista de elegibles para proveer el empleo señalado con el No. 40796 para la Convocatoria No. 001 de 2005, con las siguientes personas:

Entidad	INSTITUTO DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS -INVIMA-			
Cargo	Profesional Especializado - 2028 - 15			
Convocatoria No.	001			
Fecha Convocatoria	05/12/2005 12:00:00 a.m.			
Posición	Puntaje	Tipo Doc.	Doc. Identidad	Nombre
1	71,57300000	C	73139961	VERGEL BAYONA EDUARDO
2	71,27100000	C	79577399	RINCON RINCON PABLO CESAR
3	70,36700000	C	19176547	RICARDO ENCISO LUIS HERNAN
4	68,81100000	C	73133911	BOHORQUEZ ORTEGA EFREN HERNANDO

ARTÍCULO 13. Conformar la lista de elegibles para proveer el empleo señalado con el No. 40807 para la Convocatoria No. 001 de 2005, con las siguientes personas:

Continuación de la Resolución No. 0680 del 18 de noviembre de 2008
 "Por la cual se conforman listas de elegibles para proveer empleos de carrera del Instituto de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, convocados a través de la Convocatoria No. 01 de 2005"

Entidad	INSTITUTO DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS -INVIMA-
Cargo	Profesional Especializado - 2028 - 13
Convocatoria No.	001
Fecha Convocatoria	05/12/2005 12:00:00 a.m.

<u>Posición</u>	<u>Puntaje</u>	<u>Tipo Doc.</u>	<u>Doc. Identidad</u>	<u>Nombre</u>
1	60,00800000	C	16617685	ARGOTE OVIEDO FERNANDO ENRIQUE

ARTÍCULO 14. Conformar la lista de elegibles para proveer el empleo señalado con el No. 40839 para la Convocatoria No. 001 de 2005, con las siguientes personas:

Entidad	INSTITUTO DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS -INVIMA-
Cargo	Profesional Especializado - 2028 - 13
Convocatoria No.	001
Fecha Convocatoria	05/12/2005 12:00:00 a.m.

<u>Posición</u>	<u>Puntaje</u>	<u>Tipo Doc.</u>	<u>Doc. Identidad</u>	<u>Nombre</u>
1	63,17700000	C	52109918	ARIAS RODRIGUEZ ADRIANA MAGNOLIA
2	61,29300000	C	52183855	CORREA LIZARAZO DIANA XIMENA

ARTÍCULO 15. Conformar la lista de elegibles para proveer el empleo señalado con el No. 40844 para la Convocatoria No. 001 de 2005, con las siguientes personas:

Entidad	INSTITUTO DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS -INVIMA-
Cargo	Profesional Especializado - 2028 - 13
Convocatoria No.	001
Fecha Convocatoria	05/12/2005 12:00:00 a.m.

<u>Posición</u>	<u>Puntaje</u>	<u>Tipo Doc.</u>	<u>Doc. Identidad</u>	<u>Nombre</u>
1	71,37300000	C	51960803	LOPEZ LARA OLGA LUCIA
2	60,44800000	C	63501223	ACEVEDO GOMEZ XIOMARA

ARTÍCULO 16. Conformar la lista de elegibles para proveer el empleo señalado con el No. 40853 para la Convocatoria No. 001 de 2005, con las siguientes personas:

Entidad	INSTITUTO DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS -INVIMA-
Cargo	Profesional Especializado - 2028 - 13
Convocatoria No.	001
Fecha Convocatoria	05/12/2005 12:00:00 a.m.

<u>Posición</u>	<u>Puntaje</u>	<u>Tipo Doc.</u>	<u>Doc. Identidad</u>	<u>Nombre</u>
1	64,30100000	C	52192245	CUADRA ABRIL YVONNE AYDEE
2	63,21700000	C	51779331	CLAVIJO PALACIOS SONIA ESPERANZA

ARTÍCULO 17. Conformar la lista de elegibles para proveer el empleo señalado con el No. 41405 para la Convocatoria No. 001 de 2005, con las siguientes personas:

Continuación de la Resolución No. 0680 del 18 de noviembre de 2008

“Por la cual se conforman listas de elegibles para proveer empleos de carrera del Instituto de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, convocados a través de la Convocatoria No. 01 de 2005”

Entidad	INSTITUTO DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS -INVIMA-
Cargo	PROFESIONAL ESPECIALIZADO - 2028 - 15
Convocatoria No.	001
Fecha Convocatoria	05/12/2005 12:00:00 a.m.

<u>Posición</u>	<u>Puntaje</u>	<u>Tipo Doc.</u>	<u>Doc. Identidad</u>	<u>Nombre</u>
1	73,69800000	C	14218024	DIAZ URUEÑA JAIRO

ARTÍCULO 18. Conformar la lista de elegibles para proveer el empleo señalado con el No. 44427 para la Convocatoria No. 001 de 2005, con las siguientes personas:

Entidad	INSTITUTO DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS -INVIMA-
Cargo	PROFESIONAL UNIVERSITARIO - 2044 - 6
Convocatoria No.	001
Fecha Convocatoria	05/12/2005 12:00:00 a.m.

<u>Posición</u>	<u>Puntaje</u>	<u>Tipo Doc.</u>	<u>Doc. Identidad</u>	<u>Nombre</u>
1	62,01500000	C	51870238	FORERO NIÑO CLAUDIA PATRICIA

ARTÍCULO 19. Las listas de elegibles señalada en los artículos anteriores tienen vigencia de dos (2) años contados a partir de su publicación, según el artículo 31, numeral 4º, de la Ley 909 de 2004.

ARTÍCULO 20. Los servidores que sean nombrados con base en las listas de elegibles de que trata la presente Resolución, deberán cumplir con los requisitos exigidos para el cargo de conformidad con lo establecido en la convocatoria No. 001 de 2005, los cuales deberán ser demostrados al momento de tomar posesión del cargo.

ARTÍCULO 21. La presente Resolución deberá ser divulgada a través de las páginas Web de la entidad a la cual pertenece cada uno de los empleos y de la Comisión Nacional del Servicio Civil, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley 909 de 2004.

ARTÍCULO 22. De conformidad con el artículo 14 del Decreto Ley 760 de 2005, dentro de los cinco (5) días siguientes a la publicación de la lista de elegibles, la Comisión de Personal de las entidades u organismos interesados en el presente proceso de selección o concurso podrá solicitar a la Comisión Nacional del Servicio Civil la exclusión de la lista de elegibles de la persona o personas que figuren en ella, cuando haya comprobado cualquiera de los siguientes hechos:

- Fue admitida al concurso sin reunir los requisitos exigidos en la convocatoria.
- Aportó documentos falsos o adulterados para su inscripción.
- No superó las pruebas del concurso.
- Fue suplantada por otra persona para la presentación de las pruebas previstas en el concurso.
- Conoció con anticipación las pruebas aplicadas.
- Realizó acciones para cometer fraude en el concurso.

ARTÍCULO 23. En virtud del artículo 15 del Decreto Ley 760 de 2005, la Comisión Nacional del Servicio Civil, de oficio o a petición de parte, excluirá de las listas de elegibles a los

Continuación de la Resolución No. 0680 del 18 de noviembre de 2008

“Por la cual se conforman listas de elegibles para proveer empleos de carrera del Instituto de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, convocados a través de la Convocatoria No. 01 de 2005”

participantes en el concurso o proceso de selección cuando compruebe que su inclusión obedeció a error aritmético en la sumatoria de los puntajes obtenidos en las distintas pruebas. La lista de elegibles también podrá ser modificada por la misma autoridad, adicionándola con una o más personas, o reubicándola cuando compruebe que hubo error, caso en el cual deberá ubicársele en el puesto que le corresponda.

ARTÍCULO 24. Una vez provistos los empleos objeto del concurso, las listas de elegibles vigentes se utilizarán de acuerdo con el procedimiento señalado en el Acuerdo No. 25 del 18 de Julio de 2008

ARTÍCULO 25. La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en de Bogotá, a los 18 de noviembre de 2008

PEDRO ALFONSO HERNÁNDEZ
Presidente

Equipo Técnico Fase II